

Delincuentes no, pero estudiantes y civiles sí

Salazar Barrales, María del Pilar

2016-12-14

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2643>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Delincuentes no, pero estudiantes y civiles sí

📅 14/12/2016 04:00

👤 Publicado por **María del Pilar Salazar Barrales**

“Los militares no estudian para perseguir delincuentes, Cienfuegos,” es el titular de una nota de Milenio, pero que otros periódicos como *Excélsior*, y otros medios, como *Uno Noticias*, recuperan el jueves pasado. Salvador Cienfuegos ha sido protagonista de no una, sino de varias declaraciones peculiares, incluida la negación de colaboración con las averiguaciones respecto al caso Ayotzinapa. Desde aquella noche fatídica en Guerrero, donde desaparecieron a los 43 normalistas muy cerca de sus cuarteles, el ejército ha estado en el ojo del huracán. Esta situación, y otras tantas en donde se les responsabiliza de violencia sin explicación y asesinatos de civiles en retenes les han restado puntos en el imaginario colectivo. ¿Qué pasa cuando la sociedad civil desaprueba al Ejército? Los vuelve mártires. Rememoremos.

El 27 de septiembre se cumplieron dos años de la desaparición forzada de los normalistas en las condiciones ya mencionadas. En estos días se cuestiona, entre otras cosas, la credibilidad y la legitimidad del Estado, de las fuerzas públicas y del ejército. Unos días después, hay una emboscada a militares en Sinaloa, en donde mueren cinco soldados. Las reacciones no se hacen esperar, y todos se solidarizan y condenan la situación. En el noticiero de López Dóriga fue una noticia tan contundente, que por espacio de una semana fue la nota principal. Las condolencias, los reportajes y coberturas de los funerales también estuvieron a la orden del día. En la portada de *El Universal* del 1 de octubre se responsabiliza a los hijos de *El Chapo*, y advierte guerras entre los “*juniors* de Guzmán y *El Mochomito*.” Pareciera que cada vez es más evidente que la situación con el crimen organizado rebasa al Estado, y la Sedena se dice atada de manos. Las cosas, sin embargo, se acomodan. En el Senado de la República, está por presentarse la iniciativa presidencial de Ley de Seguridad Interior.

Existe especulación respecto a las implicaciones de esta ley. Lo cierto es que Cienfuegos aboga por ella. Según sus declaraciones tomadas de *Excélsior*, los soldados deben elegir entre “desobedecer órdenes y violar los derechos humanos”, lo cual los pone en un conflicto moral y limita la acción. Es por eso, que se debe revisar la ley. Ahora resulta que, para que puedan defender a los civiles, los militares deben contar con ciertas libertades, y pasar por alto los derechos fundamentales de algunos otros. Resulta, al final que, lo que está estorbando para que el Estado pueda ser contundente ante la violencia vivida en el país son, justamente, los mecanismos que nos protegen, nuestros derechos humanos. Sí, es probable, parece que la función de los militares no es perseguir delincuentes, pero sí estudiantes y civiles.